

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

Se administra el 606

en inyección intravenosa, completamente indolora, con el aparato inyector del Doctor Azúa, por el Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consultorio del Dr. García Cappa, cuesta de los Pascuales, núm. 8, todos los domingos, de once á una y de dos á cuatro.

PARA LOS POBRES

¿Lograremos algo?

Desde los primeros momentos en que un ilustrado colaborador de este diario vertió la especie de hacer algo en beneficio de los necesitados, hemos dedicado lugar preferente al asunto por si al fin logramos que nuestras aspiraciones tengan una feliz realización.

La simpática sociedad *Echegaray* continúa sin descanso sus trabajos en pro de la idea que nos ocupa, hasta el punto de que ya tienen en ensayo las obras con que piensan constituir el programa de la proyectada función teatral en el Coliseo de Rojas.

Otras entidades interesadas también en la celebración del mencionado acto, tenemos entendido que se han ocupado con alguna extensión del mismo, celebrando juntas y trazando la norma de conducta que han de seguir en tan repetida obra de la beneficencia municipal.

El asunto, como tenemos dicho tantas veces, es de esos que no conviene abandonarles, y por eso toda la actividad é interés que se despliegue, resultará pequeña ante la magnitud moral que aquél encierra.

El Ayuntamiento de la capital, entendemos que es el menos llamado á relegar al olvido un asunto como el que nos ocupa, y aunque no sea más que prestando su valiosa cooperación oficial al mismo, debe de deponer todas sus energías y entusiasmos, siendo él el primero que dé impulso al proyecto, toda vez que para nada tiene precisión de lesionar los fondos de sus arcas.

En uno de nuestros pasados números, nos permitimos indicar, entre las Corporaciones y entidades que al asunto debían prestar su apoyo, á la Excm. Diputación Provincial y Aso-

ciación Defensora de los Intereses de Toledo.

Seguros estamos de que ambas colectividades habrán recogido nuestras alusiones, y que se interesarán porque los pobres puedan encontrar algún alivio á sus penas en estos meses de crudo invierno.

Y decimos esto, porque, tanto en una como en otra, tiene y desempeña cargos importantes un toledano de abolengo, cariñoso, simpático amante de socorrer al desvalido, de espíritu emprendedor, en suma, altruista y fogoso propagandista de las obras buenas.

Su gestión en asuntos que puedan afectar al bienestar de Toledo, es harto conocida por todos, y por eso, precisamente por eso, optamos por omitir su nombre; confiamos en que tanto la Excm. Diputación provincial como la *Defensora* han de prestar su apoyo en la cuestión iniciada desde las columnas de este modestísimo periódico.

En cuanto á la manera con que el pueblo toledano ha de responder al llamamiento nada hemos de dudar, pues siempre que se ha precisado de su asistencia á espectáculos benéficos, ha acudido á ellos.

¿Lograremos algo?, repetimos.

Carretera intransitable.

Lo es la parte ó trozo comprendido entre Villaseca de la Sagra y el sitio denominado *Cuesta de la Reina*. Eso no debe calificarse de tal carretera ni camino vecinal siquiera, pues se ofrece como un tránsito pedregoso, lleno, en las más de sus porciones, por profundos *baches*, que algunos alcanzan á la profundidad de *media vara*, circulando por los mismos, en extraordinaria dificultad, las ruedas de aquellos vehículos que sus héroes dueños aventuran al transporte de viajeros y mercancías á la Estación ferroviaria de Villaseca y Mocejón.

Pocos, muy contados, son los que acuden por tal vía de conducción á los muelles de correspondiente Compañía de ferrocarriles, pues además de lo penoso y del peligro que ofrece ese camino, se tropieza con el inconveniente de lo que sufre el ganado, rompi-

miento de herraje y el inútil servicio á que quedan los animales por alguna caída, en la que pudiera herirse ó lastimarse un miembro, sin que quede tampoco en salvo el cuerpo del conductor que fuese subido en el medio de transporte.

Por consiguiente, que ese trozo de carretera no podrá ser utilizado—tal como está—para fines mercantiles ni de *sport* mientras el Sr. Ministro de Fomento, el activo D. Rafael Gasset y Chinchilla, y por su mandato el digno Jefe de Obras públicas de la provincia, no tomen *oros* en el asunto, ordenando, por justicia, el buen arreglo de *todo eso* que llevó al inaugurarse un *visto bueno*.

Y ello viene sucediendo después de cinco años que se empleó por la empresa contratada en la construcción; y después, también, de no abonar—según rumores—gran parte de los derechos de expropiación!

Las Autoridades locales de los Municipios interesados están obligadas al cumplimiento que exigen las necesidades é intereses de sus convecinos.

Los Altos Poderes saben escuchar la voz del derecho.

ESPECTÁCULOS

Coliseo Moderno.

Para mañana tiene anunciado la Empresa del mismo el *debut* de una excelente Compañía de verso, bajo la dirección del notable primer actor Sr. Brochado, cuyo fotograbado ilustró la primera página de nuestro número del miércoles.

Como la labor de la expresada Compañía ha de ser tan reducida, toda vez que sólo actuará durante los dos días próximos, es de esperar que el público responderá al sacrificio de la Empresa y el lindo teatrito de la cuesta del Aguila le veremos hermoseedo con la presencia de selectos espectadores, como á ello estamos acostumbrados.

Respecto á la obra *Los Niños de la Inclusa*, que se propone el *Moderno* darnos á conocer, ya hemos dicho que tenemos inmejorables referencias.

GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA

Grandes surtidos en modelaciones de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados municipales y Escuelas de Instrucción Primaria.

El suceso de Puebla de Montalbán

NUESTRA INFORMACIÓN

Llegada de nuestro compañero á Torrijos.—Encuentro que nos place.—Sin detalles.—Indicaciones del Delegado del Ministerio público.—Los restos misteriosos son exhumados.—El Juzgado instructor se encuentra en Puebla de Montalbán.—Esperemos noticias.

Torrijos, 12.—Con un frío intensísimo que hiela hasta las articulaciones, acabo de llegar á este pueblo que tanto renombre está adquiriendo á propósito del sensacional hallazgo porque ha llegado á preocuparse la opinión.

Durante el viaje no ha cesado de nevar. Los campos, cuajados enteramente de copos, ofrecen un maravilloso aspecto. Desde las ventanillas de los coches se observan panoramas admirables.

Cuando pisando nieve y hundiéndome en barro he recorrido algunas calles en busca de modesto hospedaje, Torrijos es toda paz y silencio.

En la plaza principal he hallado al Alcalde y al Redactor de *El Mundo* señor Rodríguez Larrosa, que con amabilidad especial me han acompañado hasta la fondita en donde escribo estas cuartillas.

Luego que he tomado posesión de mi hospedaje, he salido dispuesto á recoger noticias y á consignar impresiones en mi libro de apuntes para enviarlas á esa Redacción en el primer correo.

En Torrijos no ha producido expectación el hallazgo de los restos humanos, sin embargo de las kilométricas y alarmantes informaciones que publican los periódicos. Nadie sabe el más pequeño detalle ni ninguno muestra el más ligero interés por conocerle. Todos restan importancia al suceso, y aunque no ignoran que lo mismo puede tratarse de un accidente casual que de un crimen, y un crimen alevoso, más resueltamente se inclinan á creer en lo primero.

En los primeros días, causó cierta extrañeza al vecindario la presencia de tantos periodistas, pero luego han ido acostumbrándose y ya no les sorprenden las carreras, las preguntas ni las ineludibles impertinencias de los representantes del cuarto Poder.

Eso sí: en cada forastero ven á un periodista, y así se explica satisfactoriamente que al acercarme yo á un sereno de esta villa ha poco tiempo, y darle las consabidas «buenas noches»—que nada, absolutamente nada tienen de buenas—me preguntase en seguida, sin proceder otras palabras, si yo también venía á esta villa «para inflar el suceso de la Puebla»; ¡Si conocerán al publiquito!

En las primeras horas de la tarde precedente estuvo el Teniente Fiscal don Agapito de las Heras, Delegado del Ministerio público, examinando y estudiando detenidamente en el Juzgado de instrucción las diligencias sumariales que van hasta la fecha practicadas.

Parce ser que el digno funcionario Fiscal indicó al Juez instructor la práctica de interesantes y numerosas diligencias, entre ellas, la ampliación de la autopsia, aunque para verificarlo sea precisa la exhumación del cadáver.

Indudablemente, los Médicos omitieron en aquella diligencia un detalle que es muy necesario para la Autoridad judicial, cual es el de medir la longitud del

cadáver desde los hombros hasta los pies; pues conociendo esa medida, muy fácil ha de ser, caso de que se reciban noticias de la desaparición de alguna joven, determinar si corresponden á la misma los restos hallados en el islote del Tajo.

El Juez de instrucción ha acordado exhumar el cadáver y practicar en él una nueva y detenidísima autopsia.

Para ello, se ha trasladado el Juzgado en la tarde anterior, acompañado del Teniente Fiscal, á la inmediata villa de Puebla de Montalbán.

También han salido con dichos funcionarios el Redactor de *El Liberal*, señor Gómez Hidalgo y otros varios periodistas.

La diligencia referida se verificará mañana.

El enviado especial de *El Mundo* y yo, saldremos dentro de pocas horas en compañía del Alcalde de esta villa, con dirección á Puebla de Montalbán.

Por telégrafo comunicaré inmediatamente á los lectores de EL ECO TOLEDANO el resultado de tan importantísima diligencia.

Por hoy no digo más. La madrugada está encima y es preciso retirarme á descansar y necesario levantarme muy temprano, quizás dentro de una hora.

Porque mañana será día de mucho trabajo para todos.

Y de mucho frío, que es lo peor.

Y de mala sombra (es 13), que no es lo mejor para hacer información, como dice mi compañero de hospedaje, el Redactor de *El Mundo*, Sr. Rodríguez Larrosa.

CAMARERO.

**

(Por telégrafo).

Puebla de Montalbán, 13-12,25.

Como anunciaba desde Torrijos, en la mañana de hoy me he trasladado á esta villa, en donde se encuentra en funciones el Juzgado instructor que entiende en las diligencias sumariales del misterioso suceso.

Se ha verificado la exhumación de los restos humanos hallados en las aguas del Tajo.

Los tejidos, caderas y piernas hallanse saponificados; lo demás es un puro esqueleto.

Los restos, según los facultativos, llevaban próximamente unos cuatro meses en el agua antes de haberse realizado su aparición en el «Islote de los Felipes» y con tal motivo la acción de las aguas hizo ser separada la cabeza y brazos del cuerpo del cadáver.

A juzgar por unos pedazos de cáñamo adheridos á los tejidos del pie que forman parte de los restos que han sido exhumados para la práctica de nuevas diligencias, indica é induce á creer de

una manera positiva y evidente que la desgraciada joven calzaba sus pies con alpargatas.

El Juzgado tenía acordado para hoy la práctica de una inspección ocular en el lugar del suceso, que ha sido suspendida á causa de la nieve, que de la manera más copiosa está cubriendo estos lugares.

En vista de dicha suspensión muchos de los enviados de la Prensa rotativa han salido de esta villa con dirección á Madrid.

Seguiré telegrafando cuanto juzgue de interés á la información que me ha sido confiada.

CAMARERO.

Nuestra suscripción.

Si nos tuviéramos que atener al antiguo refrán castellano que dice: *Año de nieves año de bienes*, supondríamos que el presente había de ser abundante en bienandanzas, á juzgar por la nevada que ha dado comienzo el 1911.

EL ECO TOLEDANO, deseoso de poder continuar con algo práctico la idea que viene defendiendo y que nos sirve de base para nuestro editorial de hoy, da por abierta una suscripción pública, á la que invita á los demás colegas locales, en la que serán admitidos cuantos donativos sean enviados, tanto en metálico como en especies y ropas, poniéndolos desde luego á disposición del Sr. Alcalde Presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, para que él, más autorizado que los demás, haga la distribución que más juzgue acertada entre todos aquellos necesitados del socorro público.

Hé aquí la lista de donativos con que damos por encabezada nuestra suscripción:

ESPECIES

EL ECO TOLEDANO, 50 kilogramos de arroz, 50 id. de patatas y 25 id. de lentejas.

D.^a Joaquina López, 25 kilogramos de lentejas.

D. Pedro Lucas Fraile, 10 kilogramos de bacalao.

D. Santiago Camarasa, 10 kilogramos de bacalao, 10 id. de arroz y 10 id. de judías.

EN METÁLICO

	Pesetas.
Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.....	50,00
D. Gregorio Ledesma.....	15,00
» D. A. J.....	1,00
» Eloy Molina.....	1,00
» Rafael Martín.....	0,25
» F. Vargas Ramírez.....	0,25
» R. del A.....	0,25
» Rogelio Mora.....	0,25
» J. M.....	0,25
» S. Matey.....	0,10

TOTAL..... 63,35

**

Expresada suscripción estará abierta para cuantos deseen acudir á ella de ocho de la mañana á ocho de la noche, todos los días, en la Redacción de este diario, Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna.)

SE VENDE

una jaca castaña, capona, con cinco años la marca y muy noble.

Darán razón en esta Imprenta.

EL TIEMPO

Desde las primeras horas de la tarde de ayer el barómetro comenzó á experimentar un descenso grande, imperando un aire Norte que hacía suponer un cambio de temperatura rápido.

El Firmamento fué adquiriendo poco á poco ese tinte precursor á las grandes nevadas.

LA NEVADA

Con efecto, á las cinco de la tarde, las nubes que cubrían por completo el cenit, empezaron á desprender sobre nuestro suelo menudos copos de nieve que fueron adquiriendo mayores proporciones á medida que la noche iba avanzando.

La blandura que en las primeras horas de la noche precedente existía, hizo que no fuera conocida de momento la magnitud de la nevada.

Esta fué tomando mayor incremento durante la noche, y á la hora del alba la Imperial Ciudad hizo su aparición envuelta en blanquísima túnica de más de media vara de espesor.

Lo copioso de la nevada no ha cesado un momento, y á la hora de escribir estas líneas, tres de la tarde, continúa nevando que se las pela.

Personas que peinan canas nos aseguran que desde el año setenta y tantos no han conocido una nevada de la importancia y duración como la que está descargando sobre Toledo hace más de veinte horas consecutivas.

SE RECIBEN ENCARGOS

para la **IMPRESA MODERNA** en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10 y en la calle del Comercio, núm. 6, papelería y objetos de escritorio de José María Fernández.

COSAS TAURINAS

Nuevos ganaderos toledanos.

Los simpáticos y acaudalados paisanos D. Angel S. Cabezudo y D. Luis Grondona, grandes fervientes hacia el progreso de la crianza de reses bravas en España, se han asociado y quieren ver lidiar por esas plazas toros, con la edad reglamentaria, de empuje, tipo irreprochable y de sangre fina, como los que sirven esos criadores andaluces que se llaman Marqués del Saltillo, Viuda de Murube y Fernando Parladé, modelo de antiguos ganaderos escrupulosos, fieles seguidores de las castas andradeñas, Lesacas y Barbero de Utrera.

¡Lo mejor, más cortado, más fino y bonito en ejemplares de toros!

Sánchez-Cabezudo y Grondona, domiciliados en la provincial villa de Escalona, son poseedores de una vacada llamada á hacer *punta* en las páginas taurinas, si transitan por los derroteros que han trazado.

Cuidan en sus acondicionadas fincas, *ad hoc*, de un considerable número de cabezas, entre machos y hembras, fruto de ganado adquirido en 1907, á la renombrada divisa de D. Esteban Hernández, de Madrid, sangre también de aquellos famosos bichos que pertenecieron al Excmo. Sr. Conde de la Patilla.

Los nuevos dueños han hecho ya verificar en sus cerrados dos tientas y retientas; todas con extraordinario éxito—como podía esperarse—desechando, al hacer la compra, todo lo inservible y quedándose con la *flor* y *nata* de aquello que tentó el palo del gran varilarguero del Gallo, Cipriano Moreno, El

Moreno, ayudado, en tal tercio, por el diestro torrijeño Eusebio Fuentes, el banderillero Patolas, y el hoy inimitable Barajas, jefe de monos en la plaza madrileña.

Res hubo que aguantó *hasta doce puyazos*, sin volver la cara; y ante notas tan sobresalientes, tengo noticia de que los nuevos ganaderos han apartado tres corridas, de á seis toros, que habrán de enviarlas á las plazas de Barcelona, Murcia y Cartagena.

Me alegraré que esto tenga confirmación. El tipo de estos toros es el ser bien colocados de pitones, sin llegar á la exageración, hondos, apretados de carniceras, y ostentando en su mayoría el pelo de color cárdeno, castaño y sardo, peculiar en sus antepasados.

Enhorabuena sincera á tan celosos aficionados ganaderos; y mientras llega la dicha de poner su divisa todo lo alta que anhela mi modesta pluma, sólo les recomiendo el que no firmen un contrato para corridas en que toreen lidiadores de *estropo*, causa principal de la decadencia que sufren muchos de los que fueron grandes y afamados heroes del Reino.

Por hoy, esto á secas:

VERDE Y ORO.

DE MONTEARAGÓN

Sr. D. Antonio Lago.

Muy señor nuestro: Nos extraña mucho el no haber recibido ningún número de su diario, dado el cargo de Corresponsales que ejercemos, lo que le participamos para que tenga la bondad de enviarnoslos si es que así no lo han hecho, pues puede ser también consistente en Correos.

Por hoy sólo le remitimos como información la noticia de haber sido nombrados Fiscal municipal de este pueblo D. Apolonio García de Paso, y Fiscal suplente, D. Alejandro de la Cruz.

De Ud. afectísimo seguros servidores

q. s. m. b.,

T. TORRECILLA.

ENRIQUE VEGAS.

12 Enero 1911.

**

La precedente carta, indica bien á las claras lo justas de nuestras indicaciones en el número de ayer respecto á este asunto; estos periódicos se han remitido con la regularidad propia de una empresa que empieza á realizar su propaganda, que le va en ello más que al mismo interesado.

NOTICIAS

¿No habría medio de atender al aseo y limpieza del urinario público existente en la Plaza Mayor?

El paso al mismo se hace materialmente imposible, y tal estado de cosas dicen muy poco en favor de la higiene y la urbanización de una capital de provincia.

Ya han comenzado los trabajos de colocación de losas de piedra en uno de los caminos ó paseos que desde la puerta de Visagra conducen á la Fábrica Nacional de esta ciudad.

La mejora no hay por qué repetir que es beneficiosa en alto grado, haciéndose merecedores al más imparcial aplauso las personas que lo acordaron.

En nuestro afán de corresponder con la

escasez de nuestras fuerzas periodísticas al favor que el público nos viene dispensando, desde la semana próxima ampliaremos nuestra información, dando cuenta de asuntos concernientes á diferentes Centros oficiales de la ciudad, á donde no hacíamos diaria recopilación de notas para ello.

Ha sido nombrado Corresponsal de este diario en Huecas D. Leopoldo Gutiérrez.

En uno de nuestros próximos números, omitiremos nuestra opinión en el asunto pendiente entre el Ayuntamiento y *La Electricista*.

Hace unos días que se encuentra entre nosotros nuestro querido compañero de Redacción, encargado de las *Crónicas taurinas*, D. José Manuel Santos, *Verde y Oro*.

A pesar del temporal reinante de nieves, al cerrar nuestra edición no se tiene, afortunadamente, noticia alguna en los Centros oficiales de la ocurrencia de desgracias personales, pues todo ha quedado reducido á unos cuantos tumbos sin consecuencias desagradables.

Quinta de 1911.

Centro de redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

AUTORIZADO

por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año 1880 ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 ptas.

—*—

Por 850 pesetas pagadas al contado, y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para suscribirse diríjense al Centro, Toledo, D. JUAN GUZMAN, Jardines, 16.

Autorizado este anuncio por el Comisario de Seguros.

UN RUEGO

Por si quieren atenderme ó por si sirven de algo estos versitos ramplones, que á salto de mata hago, voy á molestar á ustedes, señores, un breve rato, hablándoles del camino, algún tanto descuidado, que del Cambrón á la Fábrica lleva á los desheredados. Allí hay corridas de toros, y carreras de caballos, y bicicletas, y coches, que producen sobresaltos á los honrados obreros en la Fábrica empleados. Precisamente á la hora que salen de su trabajo. Y esto ocasionar pudiera cualquier día algún escándalo, ó causar al transeunte un irremediable daño. Sobre todo, en las mujeres, que son el vaso más fraco de la humanidad doliente; se pudiera dar el caso de que, al recibir un susto,

sufrieran algún espasmo.
ó un ataque de histerismo,
ó si se quiere de flato,
ó bien algún desarreglo
en su natural estado,
que pusiera en grave riesgo
su organismo delicado.
Son razones atendibles,
si no estoy equivocado,
las que expongo, para que,
sin tardanza y sin reparo,
la Autoridad competente
se digne resolver algo
que resulte en beneficio
de los *pedrestres*, que vamos
nuestro miserable cuerpo
continuamente arrastrando,
sin tener ningún vehículo,
ni el más sencillo artefacto
que nos preserve del ser
bruscamente atropellados.
Para ello, bastaría,
según mi modesto cálculo,

que á la entrada del camino,
ó mejor, por ambos lados,
pusieran un cartelón (1)
bien redactado y muy claro
que dijera: >Se prohíbe
terminantemente el paso
por este hermoso camino,
de automóviles y carros,
de tartanas y de coches,
y caballos galopando,
y del ganado vacuno,
y de cabras, y de guarros,
y también de bicicletas,
de esas que cruzan volando.
Pagará cien pesetillas
quien contravenga este bando.>
Y si pusieran un guarda
que siquiera hiciera algo
por ganar las dos pesetas,
y no se estuviera holgando,
entonces, perfectamente;

(1) En prensa este número, nos encontramos se ha puesto uno que sólo impide el tránsito de carruajes.

estaba todo arreglado.
Esto sería muy bueno,
muy bonito y muy barato,
pero, ya verán ustedes
cómo no se me hace caso.

I. P.

ÚLTIMA HORA

Puebla Montalbán (18,15).—Forense firma dictamen autopsia anterior. Impone señalar fecha causa muerte. Estatura un metro. Fiscal dado órdenes Benemérita investigación identificación.

Perdido interés absolutamente entre periodistas. Sospecha Prensa sobre cacería completamente infundadas.

Inexactitud absoluta. Teniente Fiscal charará mañana. Según inspección oficial interfecta es vulgar hecho fortuito.

Nieva copiosamente; caminos interrumpidos.—*Camarero*.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio G.



Imprenta Moderna

de
ANTONIO GARIJO

Plaza de las Capuchinas, núm. 2, telf. 83

Modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales é Instrucción pública, cartas timbradas, libros talonarios, recibos de lotería, recordatorios, esquelas funerales, prospectos de todas clases, recibos de inquilinato, sobres timbrados, tarjetas, facturas, besalamanos, toda clase de obras á precios muy reducidos, oficios, reglamentos y recibos de cobranza para sociedades.

Especialidad en relieves en blanco y en colores.

Grandes surtidos en material de oficinas.

Papejería y Objetos de Escritorio
de

José María Fernández

Comercio, 6, Toledo.

Se admiten encargos

para la Imprenta Moderna

Ultima novedad en postales.

Material de Oficinas á mitad de precio en la Imprenta Moderna. Para los pedidos dirigirse al Administrador, Capuchinas, 2, y teléfono aquellos pueblos que distan de este servicio.

Garijo Zocodover, 10.-Telfs. 275 y 89.
JUNTO A LA FOTOGRAFÍA DE LUCAS FRAILE

Cordelería, calzado de todas clases, alpargatas, semillas, cañizos
é infinidad de artículos, á precios sumamente económicos

Se admiten encargos para la Imprenta Moderna.



Toda la responsabilidad para el Eco Toledano se rigirá al señor Administrador Capuchinas, 2, Toledo.

SASTRERIA
DE
JOSÉ BRAVO
Sucesor de Cruz Pérez.
Calle del Comercio, 44.—TOLEDO

La Madrileña.—Zapatería
Especialidad en medidas
Enrique Morales
Hombre de Palo, 2—TOLEDO

Fábrica de Chocolates,
Mazapán y Dulces.
HNO DE PÉREZ
Tendillas, núm. 3.—Teléfono 5.
TOLEDO

Angel Araque
ZAPATERÍA
Comercio, 30—TOLEDO

CAFÉ SUIZO
Eduardo Menorca.
Almuerzos y servicios esmerados.

H. Toledano
de
Marcelino F. Martín
Cuesta del Alcázar, 8
El más económico
que se conocé hasta el día.

Faustino Vega
Restaurant
9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201
TOLEDO
Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Gran Fábrica de Calzado
Sucesores de Aylaguirre
Depósito general: Bolsa, 16.—MADRID
Sucursal en Toledo:
CUESTA DEL ALCÁZAR.

Gómez, G.^a-Nierto y Roca

CONSTRUCTORES

TOLEDO: Sixto R. Parro, 16.—MADRID: Lavapiés, 33

Proyectos, construcción y reparación de edificios y dirección facultativa de toda clase de obras.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de